

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.04. 19549

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor arquitecto
Rómulo Santiago Moya Peralta
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.04.Q.IJ. 34011 de
y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-03.3193 de 13 de junio
del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de GUZMAN NAVARRETE
CIA. LTDA., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de
sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
DIRECTORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la Compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 18 NOV. 2004

RÓMULO SANTIAGO MOYA PERALTA
Sr. Arq.. Rómulo Santiago Moya Peralta
LIQUIDADOR

C.C.#. 170823140-0.

LACH/VGY

Ref.284

Exp. 18155

Trámite 22745

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a 18 NOV. 2004

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9459 del Registro de Nombramientos Tomo 135 Quito, a 22 NOV 2004

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

